

INFORME CONTROL INTENRO

OBJETIVO	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE MINIMIZAR EL RIESGO DE LA ENTIDAD POR CADA UNO DE LOS RESPONSABLES
ALCANCE	LA REVISION SE BASA EN OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES Y EVIDENCIAS
METODOLOGIA	OBSERVACION DE EVIDENCIAS
AUDITOR	YOLANDA ZAMORA PERDOMO
FECHA	30 DICIEMBRE DE 2016

ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

**1. FUENTE DE INFORMACIÓN:** Se verifico con cada uno de los responsables sobre las evidencias de la información que manejan y como es su aporte a la acción para minimizar el riesgo.

**2. ANALISIS DE DATOS:**

**GERENCIA**

- **RIESGO 1:** La documentación del proyecto se mantiene en lugares diseñados para su custodia, tarea que realiza en conjunto con personas encargadas de su organización; la Gerencia y el Área Financiera actualizan el POA, de acuerdo con las necesidades y circunstancias que se presentan en la ejecución del proyecto, con lo anterior el Representante Legal puede tomar decisiones responsables respecto al desarrollo del SETP.

- **RIESGO 2:** Para la vigencia 2016 se cuenta con el presupuesto debidamente aprobado en Junta Directiva, según Acuerdo del 14 de enero de 2016, se observa un buen manejo del mismo, teniendo en cuenta los proyectos presentados y con las leyes de presupuesto.

El proyecto sigue contando con el apoyo de a UMUS , la cual sigue reforzando el SETP con la revisión de los procesos que salen a licitación y hace las observaciones que cree pertinentes, al igual se cuenta con el apoyo del BID en los nuevos procesos con sus políticas.

- **RIESGO 4:** La empresa cuenta con una ventanilla virtual en la cual la ciudadanía en general puede enviar los PQRS donde manifiesten sus necesidades e inconformidades del caso, al igual también se recepcionan en la entidad y se radican en la ventanilla virtual; esta manifestaciones son contestadas dentro de los tiempos establecidos para tal fin por los profesionales competentes.

RECOMENDACIÓN:

- Contar con un sitio diseñado para conservar y custodiar el archivo que se genera en la entidad, al igual un archivo con los correos electrónicos que se cruzan con el ministerio para el envío de los procesos de las obras y recibidas las observaciones y/o aprobaciones.

CONCLUSION:

- Riesgo 1: La evaluación de este riesgo continúa baja
- Riesgo 2: La evaluación de este riesgo continúa baja
- Riesgo 4: La evaluación de este riesgo continúa baja

El riesgo con que contábamos anteriormente relacionado con el nombramiento del Subgerente desaparece debido a que se suprimió en la planta de personal el cargo, y existe por contrato un asistente que aporta y apoya a las labores de la Gerencia, al igual que se contrató un Revisor Fiscal para dar apoyo en la parte Financiera.

TECNICA:

- RIESGO 3. Se continúa con los profesionales que conocen el proyecto y sus procesos; esto sigue siendo favorable para el proyecto en su desarrollo y cumplimiento de metas. Es de anotar que la entidad solo cuenta con dos cargos de planta y el resto de su personal es por contrato de prestación de servicios.
- Los profesionales tienen identificadas las obligaciones contractuales para cada uno de los procesos, se cuenta con capacidades relacionadas, lo que hace que conozcan a fondo como desarrollar y evitar retrasos en los diseños al igual que las supervisiones de las obras, presentan informes mensuales donde se especifica cada una de las actividades que realizan durante el periodo, este informe es avalado por el interventor.

RECOMENDACIÓN:

1. Se continúa con la recomendación de contar con un manual de inducción para ser entregado en medio magnético al personal que ingrese a la entidad, en donde se de a conocer aspectos generales como:
  - a. Qué es el proyecto SETP?
  - b. Cómo esta conformada la entidad?
  - c. Bajo que normatividad se rige, etc.?

CONCLUSION:

- Riesgo 3: La evaluación de este riesgo continúa baja
- Riesgo 3: La evaluación de este riesgo continúa baja

FINANCIERA:

- RIESGO 4. El Área Financiera cuenta con personal que ha tenido continuidad y conocen el proyecto, igual se cuenta con más profesionales en el apoyo del área.
- RIESGO 5: Se cuenta con un Software financiero debidamente implementado en el cual se realizan los movimientos contables y presupuestales; el proveedor del software apoya a la entidad para los ajustes que se requieren, al igual que el personal con que cuenta el área es idóneo y con experiencia relacionada.
- RIESGO 6: La entidad cuenta con un presupuesto debidamente aprobado, en el cual

se encuentran cada uno de los Rubros que se deben afectar según el desarrollo del SETP.

- RIESGO 4: El Área Financiera cuenta con la documentación que genera debidamente archivada, organizadas en cajas de archivo y en orden cronológico y soportada.
- RIESGO 4.1: La información generada en el Área Financiera cuenta con backups periódicos, los cuales son realizados por el proveedor del Software, atendiendo el contrato de prestación de servicios.
- RIESGO 4.2: A la fecha aún no se cuenta con la conciliación real de los recursos entre la FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A y AMABLE E.I.C.E, se encuentra en proceso.
- RIESGO 4.3: Se sigue cancelando en forma oportuna y con valores reales descontados como impuestos, y según el calendario tributario.

#### RECOMENDACIÓN:

1. Agilizar la organización y custodia del archivo
2. Contar con las copias del sistema
3. Terminar la conciliación de los recursos con la Fiduciaria

#### CONCLUSION:

- Riesgo 4: La evaluación de este riesgo continúa baja
- Riesgo 4.1: La evaluación de este riesgo continúa baja
- Riesgo 4.2: La evaluación de este riesgo continúa media
- Riesgo 4.3: La evaluación de este riesgo continúa baja

#### JURIDICA:

- RIESGO 5: El Área Jurídica continúa con los profesionales en derecho quienes cuentan con un alto grado de conocimiento del proyecto, y conocedores de los procesos de contratación tanto con Ley 80 de 1993 y con políticas BID.
- RIESGO 5.1: El Área jurídica recibe del Área Técnica los estudios previos y presupuestos de las obras a realizar, en conjunto desarrollan los requisitos mínimos que se deben plasmar en los pliegos y demás que hacen parte la etapa precontractual, siguiendo los lineamientos sea Ley 80 de 1993 o Políticas BID.
- RIESGO 5.2: El Área Jurídica continúa con el profesional en derecho quien es el encargado de liderar la adquisición de los predios necesarios para la ejecución de las obras del proyecto SETP; igualmente aplican las políticas BID para la adquisición predial y los planes de reasentamientos.

#### RECOMENDACIÓN:

1. Organización del Archivo documental de los procesos contractuales y adquisición de predial.

CONCLUSION:

- Riesgo 5: La evaluación de este riesgo continúa baja
- Riesgo 5.1: La evaluación de este riesgo continúa baja
- Riesgo 5.2: La evaluación de este riesgo continúa baja

ARCHIVO DOCUMENTAL:

- RIESGO 6. El proceso de organización de archivo cuenta con un contratista encargado de custodiar el archivo general de la entidad, se ha adelantado en un gran porcentaje guardando en cajas de archivo debidamente marcadas, organizadas y foliadas y con las tablas de retención respectivas. La entidad ha organizado espacios para el archivo y custodia de los documentos en estanterías metálicas y con puertas y cajonerías de pared con puertas, esto debido al poco espacio disponible con el que se cuenta.
- Se cuenta con un manual de archivo.

RECOMENDACIÓN:


1. Contar con más espacio para el archivo general

CONCLUSION:

- Riesgo 6: La evaluación de este riesgo continúa media

Los Riesgos no desaparecen debido a que en gran parte el personal que labora en la entidad es por contrato de prestación de prestación lo que hace vulnerable el mantenimiento de los procesos, ya que estos pueden ser renovados o no, al igual que también pueden retirarse de manera voluntaria por atender otras oportunidades laborales.

Armenia, 30 de diciembre de 2016



YOLANDA ZAMORA PERDOMO  
ASESORA CONTROL INTERNO